



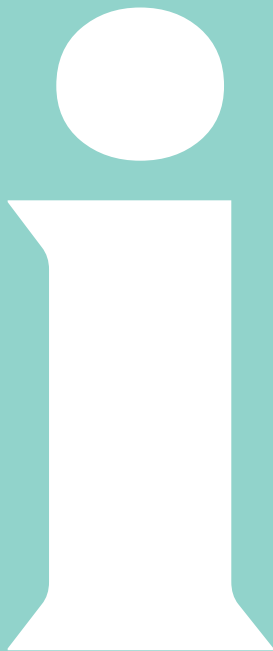
**Guía
académica**

Curso 2026/27

FACULTAD DE TEOLOGÍA



Universidad
de Navarra



I. Autoridades académicas / 4

II. Claustro de profesores / 6

III. Organización de la Facultad / 8

1. Departamentos / 9
2. Área de docencia / 9
3. Área de investigación / 10
4. Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas / 11
5. Área de desarrollo/ 12
6. Secretaría / 13

IV. Centros vinculados a la Facultad de Teología / 14

1. Centro teológico afiliado / 15
2. Institutos Superiores de Ciencias Religiosas / 15

V. Admisión y matrícula / 16

1. Requisitos de admisión / 17
 - a. Admisión al Bachiller en Teología / 17
 - b. Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado / 17
2. Solicitud de admisión / 17
3. Reconocimiento de los estudios precedentes / 18
4. Formalización de la matrícula / 19
5. Conocimiento de la lengua española / 20
6. Derechos de inscripción (Curso 2026-27) / 20
7. Formas de pago / 21

VI. Grados académicos: Plan de estudios / 22

1. Bachiller en Teología (Ciclo I) / 23
 - a. Normas generales / 23
 - b. Plan de estudios de Bachiller en Teología / 23
2. Prueba de Grado de Bachiller / 26
3. Licenciatura especializada (Ciclo II) / 27
 - a. Normas generales / 27
 - b. Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología / 30
4. Doctorado (Ciclo III) / 31
 - a. Presentación / 31
 - b. Acceso y admisión / 31
 - c. Actividades formativas / 32
 - d. Tesis de doctorado / 32
 - e. Áreas y líneas de investigación / 33
 - f. Premio extraordinario / 33

VII. Régimen de estudios y títulos / 34

1. Normas generales sobre asistencia a las clases / 35
2. Permanencia en la Facultad / 35
3. Exámenes / 36
 - a. Criterios sobre los exámenes / 36
 - b. Calificaciones / 36
4. Títulos / 37
5. Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades Eclesiásticas y por el ISCR / 37
6. Calendario / 38
7. Horarios de clases del Bachiller en Teología / 44
8. Horarios de clases de la Licenciatura en Teología / 54

VIII. Otros estudios / 66

1. Programas online del Instituto Superior de Ciencias Religiosas / 67
 - 1.1. Programa de formación permanente en Estudios Bíblicos / 67
 - 1.2. Programa de formación permanente en Estudios Teológicos / 67
 - 1.3. Programa de formación permanente en Pedagogía de la fe / 68
 - 1.4. Diploma de Especialización en Filosofía, Ciencia y Religión / 68
2. Programa presencial de la Facultad de Teología / 68
3. Programa online de I.C.C. en colaboración con la Facultad / 69
4. Curso enfocado / 69
5. Doble grado en Filosofía y Teología / 69

IX. Alojamiento y asistencia universitaria / 70

1. Alojamiento / 71
2. Curso de Lengua Castellana / 72
3. Centro Académico Romano Fundación (CARF) / 72
4. Becas Perpetuas Sacerdotes y otros modos de colaborar / 72

I.

Autoridades académicas

Ad

- » Gran Canciller
Excmo. y Revmo. Mons. Fernando Ocáriz,
Prelado del Opus Dei
- » Vicecanciller
Excmo. y Revmo. Mons. Ignacio Barrera,
Vicario del Opus Dei en España
- » Rectora
Excma. y Magfca. Sra. D.^a María Iraburu
Elizalde

Junta Directiva de la Facultad de Teología

- » Decano: Prof. D. Gregorio Guitián
- » Vicedecano: Prof. D. Santiago Casas
- » Vicedecano de Investigación:
Prof. D. Miguel Brugarolas
- » Vicedecano de Profesorado:
Prof. D. Juan José Silvestre
- » Gerente: D. Eduardo Flandes
- » Director de Desarrollo:
D. Alejandro Vázquez-Dodero
- » Directora de Promoción: D.^a Thaïs Rodés

II.

Claustro de profesores



» **Profesores Catedráticos y Ordinarios**

Vicente Balaguer Beltrán
Pablo Blanco Sarto
Juan Chapa Prado
Gregorio Guitián Crespo
Fermín Labarga García

» **Profesores Titulares y Agregados**

Carmen Alejos Grau
Juan Alonso García
Miguel Brugarolas Brufau
Juan Luis Caballero García
Santiago Casas Rabasa
Álvaro Fernández de Córdova
Isabel Leon Sanz
Pablo Martí del Mora
Manuel Mira Iborra
Rodrigo Muñoz de Juana
José María Pardo Saenz
Diego Pérez Gondar
Juan José Silvestre Valor

» **Profesores Contratados Doctores y Adjuntos**

Lucas Buch Rodríguez
Hélio Tadeu Luciano Palhano
Fernando Milán Fitera
José Luis Pastor de Luis
Juan Ignacio Ruiz Aldaz
Román Sol Rodríguez

» **Profesores Ayudantes Doctores**

Borja Lleó de Nalda
Juan Gabriel Martínez Landaverde
Javier Ocaña Gámiz
Mateusz Switek
Marcos Torres Fernández

» **Investigador contratado**

Antonio Rodríguez Tovar

» **Profesores Extraordinarios**

Jorge Iriarte Franco

» **Profesores Asistentes**

Pablo Edo Lorrio

» **Profesores Visitantes**

Carlos Chiclana
Emilio Chuvieco
Daniel Granada
José Granados
José Luis Guitiérrez
Francisco Insa
Juan José Pérez Soba
Piotr Pawel Roszak
Wenceslao Vial
Robert Wozniak

» **Invitados**

Mons. Juan Antonio Aznárez
Santiago Cañardo
Mons. Francisco Conesa
Antonio De la Torre
Ignacio Esparza, OSB
Manuel Guillén
Mons. Mario Iceta
Ángel Rodríguez Luño
Miguel Rouzaut
José Manuel Salgado
Juan Tejero
Eduardo Torres

» **Investigador en formación**

Arthur Gusmão Simões Barza

» **Profesores Eméritos**

Félix María Arocena
Santiago Ausín
Juan Luis Bastero
César Izquierdo
Joselito José Alviar
Juan Luis Lorda
Elisa Luque
Marcelo Merino
Ramiro Pellitero Iglesias
Elisabeth Reinhardt
Pedro Rodríguez
Josep Ignasi Saranyana
Tomás Trigo
Francisco Varo

III.

Organización de la Facultad

OF

Departamentos

La docencia e investigación de la Facultad están organizadas de acuerdo con una estructura departamental. Los Departamentos son unidades didácticas e investigadoras a las que están adscritos los profesores que trabajan en cada área y los alumnos que preparan sus tesis de Licenciatura y Doctorado en las materias correspondientes.

La Facultad cuenta para sus enseñanzas con los siguientes Departamentos:

- » **Departamento de Estudios Bíblicos e Historia de la Iglesia**
Director: Prof. D. Juan Luis Caballero
Subdirector: Prof. D. Santiago Casas
Secretario: Prof. D. Diego Pérez Gondar
- » **Departamento de Teología Sistemática**
Director: Prof. D. Juan Alonso
Subdirectores: Profs. D. José M^a Pardo y D. Juan José Silvestre
Secretario: Prof. D. Lucas Buch
- » **Centro Investigador: Instituto de Historia de la Iglesia**
Director: Prof. D. Santiago Casas
Secretario: Prof. D. Álvaro Fernández de Córdova

Área de docencia

El vicedecano de Estudiantes y Docencia se encarga de todo lo referente a la coordinación de la labor docente en la Facultad, respecto a todas las disciplinas que en ella se imparten, y especialmente, de confeccionar los horarios y la distribución de clases y exámenes, de acuerdo con el Plan de Estudios. Fomenta el trato entre profesores y alumnos, así como las reuniones de profesores del mismo curso; dirige la labor de los mentores y resuelve los problemas que planteen los alumnos, procurando que la Facultad esté siempre informada por el espíritu universitario. Le corresponde igualmente cuanto se refiere a las relaciones entre las autoridades académicas y los representantes de los alumnos.

Profesores coordinadores de curso Bachiller

- Curso 1.º Prof. D. Fermín Labarga
- Curso 2.º Prof. D. Francisco Gallardo
- Curso 3.º Prof. D. Juan Alonso
- Curso 4.º Prof. D. Marcos Torres
- Curso 5.º Prof. D. Juan José Silvestre

Licenciaturas

- » Especialización en Teología Bíblica:
Prof. D. Fernando Milán
- » Especialización en Teología Dogmática:
Prof. D^a. Isabel León
- » Especialización en Teología Moral:
Prof. D. Rodrigo Muñoz

2.

3.

Comisión de convalidación y valoración de estudios

Le compete estudiar las convalidaciones y valorar los estudios previos a la admisión; está compuesta por:

- » Presidente: Prof. D. Santiago Casas
- » Vocales: Profs. D. Rubén Pereda y D. Fernando Milán

Área de investigación

El vicedecano de Investigación se encarga de coordinar e impulsar la investigación de la Facultad, de acuerdo con los diferentes Departamentos e Institutos, y con los directores de las revistas científicas. En particular, le compete la dirección y coordinación de las siguientes colecciones científicas:

- » La *Biblioteca de Teología*, que recoge fuentes, estudios y misceláneas.
- » La *Colección Teológica*, que incluye monografías y ensayos teológicos.
- » La *Colección de Historia de la Iglesia*, en la que se recogen monografías sobre esta materia.
- » La *Colección Simposios de Teología*, que recoge las actas de los Simposios Internacionales de Teología celebrados hasta el momento.
- » La *Colección Manuales de Teología*, que reúne manuales de Teología elaborados por los profesores de la Facultad.
- » La *Colección Manuales del ISCR*, que reúne manuales elaborados por los profesores de la Facultad para la docencia en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.
- » La *Colección Meditar la Biblia*.

3.

El vicedecano de Investigación preside la Comisión de Doctorado, que está formada por:

- » Coordinador: Prof. D. Vicente Balaguer
- » Vocales: Profs. D.^a Isabel León, D. Manuel Mira, D. Juan José Silvestre y D. Mateus Switek
- » Secretario: Prof. D. Rodrigo Muñoz

“Scripta Theologica”

Es la Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Iniciada en 1969, publica tres fascículos al año con un total de 900 páginas. El Equipo editorial está formado por:

- » Director: Prof. D. Juan Alonso
- » Subdirector: Prof. D. Miguel Brugarolas
- » Editores asociados: Profs. D. Juan Chapa, D. Giulio Maspero y D. Diego Pérez Gondar
- » Editor de recensiones y reseñas: Prof. D. Juan Luis Caballero
- » Secretario: Prof. D. Hélio Luciano
- » Gerente editorial: Sr. D. Eduardo Flandes

“Anuario de Historia de la Iglesia”

Es la revista del Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Su publicación se inició en 1992. Se edita un volumen de unas 600 páginas. El Equipo editorial está formado por:

- » Director: Prof. D. Álvaro Fernández de Córdova
- » Subdirectores: Profs. D. Rafael Escobedo y D.^a. Carmen Alejos
- » Vocales: Profs. D. Javier Vergara, D.^a. Eloísa Ramírez, D. Javier Escrivá, D. Agustín González Enciso, D.^a. Ana Zabalza y D.^a. María Narbona
- » Secretario: Prof. D. Manuel Mira

3.

“Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología. Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia”

Serie donde se editan los extractos de las tesis doctorales presentadas en la Facultad de Teología. Comenzó a publicarse en 1980 y hasta la fecha se han publicado 76 volúmenes. La edición corre a cargo de los siguientes profesores:

- » Directora: Profª. Dª. Isabel León
- » Vocal: Profª. Dª. Carmen Alejos
- » Secretario: Prof. D. Juan Gabriel Martínez Landaverde

Todos los ejemplares pueden consultarse en el Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra “Dadun”.

4.

Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas

La Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra tiene como función el análisis, asesoramiento y seguimiento de los sistemas de calidad y de mejora académica de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra y de los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas vinculados a la Facultad.

La Comisión ejerce, entre otras, las siguientes funciones:

- » Prestar el apoyo necesario a las Facultades Eclesiásticas para llevar a cabo los procesos de Evaluación Académica, así como el seguimiento de los planes de mejora académica, en estrecha relación con las Juntas Directivas de las Facultades Eclesiásticas;

4.

- » Mantener relación estable con la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra (CECA), con la Agencia de la Santa Sede para la Evaluación y la Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas (AVEPRO) y con otras agencias nacionales e internacionales de Calidad Académica.

La Comisión está formado por:

- » Vicedecano: Prof. D. Santiago Casas
- » Coordinador de Calidad:
Prof. D. Francisco Varo
- » Representante del Servicio de Planificación y mejora de la docencia: D^a. Sonsoles Sancha
- » Representantes de los profesores:
Prof. D. Gerardo Núñez y D. Francisco Gallardo
- » Representantes de los alumnos:
D. Alexander Binsar y D. Piotr Stann
- » Representante del PAS:
D. Eduardo Flandes
- » Secretaria: D^a. Teresa Cía

5.

Área de Desarrollo

El director de Desarrollo tiene como misión diseñar y dirigir el plan estratégico de la Facultad, impulsando nuevos proyectos relativos a titulaciones eclesiásticas oficiales y el levantamiento de fondos necesarios para la atención de las becas previstas. Asume las relaciones con los diferentes actores que influyen en el desarrollo que se espera de nuestra Facultad.

Tanto el Servicio de Admisión y Asistencia como el Servicio de Atención al Estudiante dependen de él. Es el responsable último de todas las tareas del área de desarrollo de las Facultades Eclesiásticas. El director del Servicio de Admisión y Asistencia es D. Rafael Navarrete. El director de Atención al Estudiante es D. Antonio Robles.

Ambos servicios atienden a las tres Facultades y tienen como misión asesorar a los alumnos sobre la admisión, obtención de ayudas al estudio y acerca de su alojamiento.

5.

Las Facultades Eclesiásticas cuentan con varios delegados en varios países del mundo entero. A ellos puede acudir para obtener cualquier información sobre los estudios que ofrecen las Facultades Eclesiásticas y, sobre todo, para plantear solicitudes de admisión.

La directora de Promoción, perteneciente al área de desarrollo, tiene como misión impulsar nuevos proyectos académicos relativos a títulos propios que se imparten en nuestras Facultades.

El Servicio de Comunicación, cuya responsable es D^a. M^a Jesús Cantalapiedra, depende del director de Desarrollo. Se encarga de planificar y coordinar la labor informativa de las Facultades Eclesiásticas (atención de medios de comunicación, redacción de noticias, gestión de las redes sociales, edición de boletines informativos de las Facultades, etc.).

6.

Secretaría

La Secretaría ofrece a los alumnos de grado (Bachiller), postgrado (Licenciatura) y doctorado, a profesores y visitantes la ayuda necesaria para las gestiones administrativas con las que se enfrentan en su vida académica y laboral, y para todas aquellas cuestiones que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de las tres Facultades Eclesiásticas.

- » Gerente: D. Eduardo Flandes
- » Secretaría de las Juntas Directivas y revistas: D. Ezker Marco
- » Secretaría Académica: D^a. Arantxa Azcona, D^a. Teresa Cía y D^a. Trinidad Múgica
- » Secretaría del ISCR: D^a. Virginia Minondo y D. Alexander Goñi

IV.

**Centros
vinculados a
la Facultad de
Teología**

- 1.
- 2.

Centro teológico afiliado

Instituto Eclesiástico de Teología “Santo Toribio de Mogrovejo”, de la Diócesis de Chiclayo (Perú)

El 4 de enero de 2023, el Dicasterio para la Cultura y la Educación aprobó la afiliación del Instituto Eclesiástico de Teología “Santo Toribio de Mogrovejo” (ITESAT), de la diócesis de Chiclayo, en Perú, a la Facultad.

Institutos Superiores de Ciencias Religiosas

Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra fue erigido por la Santa Sede por Decreto de la Congregación para la Educación Católica de fecha 21 de noviembre de 1997 y renovado, por última vez, el 3 de septiembre de 2021.

Los estudios de Ciencias Religiosas aspiran, por su propia naturaleza, a ofrecer a los alumnos una visión sistemática del misterio de la salvación junto con el conocimiento específico de las materias filosóficas, pedagógicas, didácticas y catequéticas.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los Profs. D. Fermín Labarga (Director), D. Rodrigo Muñoz (Subdirector) y D^a. Thais Rodés (Secretaria).

Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier” de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela

En la misma fecha que el anterior Instituto, la Congregación para la Educación Católica erigió también el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier”, de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela, que queda igualmente bajo el patrocinio de la Facultad de Teología.

Este patrocinio, renovado el 25 de marzo de 2021, conlleva por parte de la Facultad asumir las competencias y obligaciones enunciadas en la Normativa de la Congregación para la Educación Católica de fecha 28 de junio de 2008.

Por lo demás, el Instituto se rige por sus propios Estatutos, así como por las instrucciones y reglamentos que, en orden a la aplicación de dichos Estatutos, estime oportuno elaborar. El Presidente es el Excmo. y Revmo. Mons. Florencio Roselló, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los profesores D. Luis Alberto Esteban (Director), D. Iñaki Ilundáin (Vicedirector y Jefe de estudios), D. Javier Sagasti (representante de los profesores) y D^a. Anabel Ávila (Secretaria General).

V.

Admisión y matrícula

adm

1.

Requisitos de admisión

Admisión al Bachiller en Teología

Para poder iniciar los estudios correspondientes al Bachiller es necesario haber aprobado 2º de Bachillerato Logse y acreditar haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad “EvAU” u otros estudios equivalentes que permitan el acceso a la Universidad española, o haber superado las pruebas que se establezcan en el caso de mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. Los no españoles deben acreditar que poseen los estudios que se requieran para ser admitidos en la Universidad civil de su propio país.

Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado

Para iniciar cualquiera de las Licenciaturas en Teología (postgrado) es necesario acreditar que se posee el título de Bachiller en Teología o que se cuenta con los estudios eclesiásticos institucionales completos realizados en un centro de la Iglesia Católica debidamente reconocido. Para acceder a los estudios de Doctorado se requiere acreditar que se está en posesión del título de Licenciatura en Teología.

2.

Solicitud de admisión

La admisión en cualquiera de las tres Facultades Eclesiásticas debe solicitarse en la página web de la Universidad, a través del portal miUNAV (<https://miportal.unav.edu>). Además, deberán subir a la web los siguientes documentos:

- » Los candidatos a cursar el Bachiller en Teología: copia de la tarjeta que acredita haber superado las pruebas de acceso a la Universidad (“EvAU”, “Selectividad”) o de otro título que permita el acceso a la Universidad, o haber aprobado la prueba para mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. En el caso de los extranjeros, certificado de los estudios cursados en el que, además, se acredite que esos estudios habilitan para el acceso a la Universidad de su propio país.
- » Los candidatos a cursar una Licenciatura especializada: los certificados exigidos para los alumnos del Bachiller en Teología y certificado de estudios en el que conste expresamente la calificación obtenida en cada una de las asignaturas que componen el Bachiller.
- » Los candidatos a cursar el Doctorado: el certificado de estudios de la licenciatura –extendido por asignaturas– y el título de Licenciatura en Teología. Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario solicitar la admisión en la Secretaría Técnica de Investigación. Habitualmente, el Doctorado durará, al menos, entre dos y cinco años.

2.

- » Los seminaristas, los clérigos, los miembros de Institutos de vida consagrada y los miembros de sociedades de vida apostólica, han de presentar, además, permiso escrito para cursar los estudios correspondientes, otorgado por el Ordinario o Superior del que dependan.
- » Los sacerdotes deberán presentar documento escrito que acredite que se encuentran en condiciones de ejercer, durante el período de escolaridad, la labor pastoral propia de su condición sacerdotal.

3.

Reconocimiento de los estudios precedentes

Los alumnos que soliciten la admisión en la Facultad de Teología procedentes de otros Centros, que tengan cursados estudios que correspondan, en todo o en parte, al currículo de estudios de la Facultad, podrán hacer valer los estudios realizados de acuerdo con las normas canónicas generales y los Estatutos de la Facultad.

Deberán solicitar la convalidación subiendo a la web el certificado de estudios con su calificación y el programa de las asignaturas cursadas que se desean convalidar.

Formalización de la matrícula

La matrícula se formalizará una sola vez en cada curso y año académico y una vez realizada tiene carácter irrevocable. No obstante, se concede un plazo de quince días a partir de su formalización para aquellos alumnos que se crean con derecho a alguna reclamación o a realizar algún cambio en su inscripción. La renuncia a la matrícula no comporta la devolución de los derechos de inscripción ni a repetirla con distinto carácter o contenido.

La admisión decae en el caso de que no llegue a formalizarse la matrícula en el curso académico para el que fue concedida. Después de la incorporación a la Facultad, se pierde la condición de alumno si se deja transcurrir un año académico sin renovar la matrícula.

La matrícula se formalizará por cursos completos. Los alumnos que accedan al curso siguiente de la carrera, se matricularán en el nuevo curso y, en su caso, en las asignaturas pendientes de aprobación de los cursos precedentes.

Los alumnos que no puedan acceder al curso siguiente de la carrera, se matricularán en todas las asignaturas que les falten para la total aprobación de los cursos precedentes.

Plazos

El plazo ordinario de automatrícula para los cursos superiores comprende las dos últimas semanas de junio. Los nuevos alumnos podrán formalizar su matrícula a partir del 1 de junio y antes del 10 de agosto. El proceso lo realiza el alumno en la web miUNAV (<https://miportal.unav.edu>).

Conocimiento de la lengua española

Para cursar los estudios en alguna de las Facultades eclesiásticas se requiere un conocimiento suficiente de lengua española, equivalente al Diploma DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes. Con el fin de poder superarlo, los alumnos sin conocimientos previos de castellano (o español) deberán participar en el Curso intensivo de este idioma, organizado por el Servicio de Admisión y Asistencia, que comienza el 1 de junio y finaliza el 30 de agosto. Para presentarse a los exámenes ordinarios en la Facultad en la que se encuentren matriculados, es requisito indispensable haber superado el examen de conocimiento correspondiente al nivel B1 que realiza el Servicio de Admisión y Asistencia en agosto o noviembre.

Derechos de inscripción (curso 2026/27)

Los derechos que aquí se especifican corresponden únicamente a los gastos de tipo académico; no incluyen gastos de alojamiento, libros, etc. Las cifras son en euros.

Matrícula	
VALOR DEL ECTS/CRÉDITO	EUROS
Bachiller	61,72 (3.703,20€ cada curso)
Licenciatura	81,56 (4.893,60€ cada curso)
Doctorado	1.655€ (cada curso)
Actividad formativa obligatoria	
1º curso de doctorado	474€

Los derechos de Secretaría suponen 95€.

Exámenes	
EXÁMENES	EUROS
Examen de Grado de Bachiller	339,46
Examen de Grado de Licenciatura	407,80
Lectura de la Tesis de Doctorado	815

Expedición de títulos
El importe para la expedición del título de Bachiller, Licenciado o Doctor asciende a 220€.

Formas de pago

La matrícula puede abonarse por transferencia bancaria o tarjeta de crédito.

Si se formaliza la matrícula mediante transferencia bancaria, puede efectuarse el importe que corresponda en una de estas dos cuentas corrientes de las que es titular la Universidad de Navarra:

La Caixa / CaixaBank

ES80 2100.2173.86.0200492749

Banco de Santander

ES40 0049.1821.09.2210657574

No olvide adjuntar en el portal miUNAV copia del ingreso.

La Universidad de Navarra también puede pasar al cobro el importe total de su matrícula si facilita en Oficinas Generales sus datos bancarios.

VI.

**Grados
académicos:
Plan de
estudios**

gsp

En la Facultad de Teología pueden obtenerse los Grados y Títulos de Bachiller, Licenciatura y Doctorado en Teología, tras superar las asignaturas y pruebas específicas que el Plan de Estudios prescribe en cada caso.

Bachiller en Teología (Ciclo I)

Normas generales

El Plan de estudios de Bachiller está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica.

Las enseñanzas se desarrollan en cinco cursos [300 ECTS]. En los dos primeros se estudian los temas propios de la filosofía sistemática y de la historia de la filosofía; al mismo tiempo, los alumnos son introducidos progresivamente en la consideración de la fe cristiana. En el trienio sucesivo se desarrolla el curso completo de la formación teológica, mediante la exposición ordenada de las materias correspondientes.

Los alumnos disponen de un asesor, que se les asigna a comienzos de cada curso. Se trata de un profesor de la Facultad, que se encarga de la orientación de sus estudios y de la labor de asesoramiento personal acerca de cualquier cuestión relacionada con la marcha de sus estudios y su formación, y el mejor aprovechamiento de su estancia en la Universidad.

Plan de estudios de Bachiller en Teología

El plan de estudios del *Baccalaureatus in Theologia* está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica.

El Bachillerato en Teología [300 ECTS] comprende 5 cursos de 60 ECTS cada uno.

El Plan de Estudios 2025, modificado por el Dicasteterio para la Cultura y la Educación, con fecha 9 de julio de 2024, es el siguiente:

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Historia de la filosofía antigua	6
Introducción a la filosofía	3
Antropología I	4,5
Lógica y filosofía del lenguaje	4,5
Filosofía de la naturaleza	4,5
Arqueología y arte cristiano	3

Segundo semestre

Historia de la filosofía medieval	6
Antropología II	4,5
Introducción a la metafísica	3
Filosofía del conocimiento	6
Ciencia, razón y fe	3
Introducción a la Historia de la Salvación	3

Anuales

Lengua latina y cultura clásica	9
---------------------------------	---

1.

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Historia de la filosofía moderna	6
Metafísica	6
Ética	6
Filosofía social y política	4,5
Introducción a la teología	3
Segundo semestre	
Historia de la filosofía contemporánea	6
Teología natural	4,5
Estética y teoría de las artes	3
Psicología	3
Filosofía de la religión	3
Introducción a la Sagrada Escritura	6
Anuales	
Lengua griega y cultura helenística	9

Tercer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Pentateuco y Libros Históricos	4,5
Teología fundamental I	4,5
Misterio de Dios I	4,5
Teología de la creación	4,5
Antropología teológica I	3
Patrología I	3
Historia de la Iglesia: edad antigua	3
Lengua hebrea bíblica	3
Segundo semestre	
Libros proféticos	4,5
Libros Poéticos y Sapienciales	4,5
Teología fundamental II	4,5
Misterio de Dios II	4,5
Antropología teológica II	3
Patrología II	3
Historia de la Iglesia: edad media	3
Historia de la teología	3

1.

Cuarto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Evangelios y Hechos de los Apóstoles	6
Cristología I	4,5
Eclesiología I	3
Liturgia: economía sacramental	4,5
Bautismo y confirmación	3
Moral fundamental I	6
Historia de la Iglesia: edad moderna	3
Segundo semestre	
Cartas Paulinas, Católicas y Apocalipsis	6
Cristología II	4,5
Eclesiología II	3
Celebraciones sacramentales	3
Eucaristía	4,5
Moral fundamental II	3
Derecho canónico I	3
Historia de la Iglesia: edad contemporánea	3

Quinto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Moral de la persona	6
Moral teológica	3
Moral social I	4,5
Sacramento del matrimonio	4,5
Sacramento del orden	3
Ecumenismo	3
Derecho canónico II	3
Optativa 1	3
Segundo semestre	
Escatología	4,5
Teología espiritual	4,5
Moral social II	3
Mariología	3
Teología de la misión	3
Penitencia y Unción de los enfermos	3
Casos de moral	3
Derecho canónico III	3
Optativa 2	3

Los alumnos que cursen 5º curso seguirán el Plan de Estudios 2021.

2.

Prueba de Grado de Bachiller

Los alumnos que hayan superado todas las asignaturas del plan de estudios del Bachiller en Teología en la Facultad o en Centros afiliados a ella, deberán acceder directamente a la prueba de Grado de Bachiller.

Quienes, procediendo de otros Centros, aspiren a la obtención de dicho Grado, antes de acceder a la prueba de Grado, habrán de cursar estudios en la Facultad durante al menos un semestre; el plan de estudios durante ese semestre será determinado por el Vicedecano de Estudiantes.

El modo habitual de celebrarse la Prueba es el siguiente:

1. Cada graduando podrá elegir un tema entre dos sacados a suerte y dispondrá de media hora para preparar su exposición. Esa preparación deberá hacerse sin ayuda de libros ni apuntes. Como resultado puede elaborar, si lo desea, un guión personal y breve del tema elegido, que luego podrá utilizar en la exposición;
2. El graduando expondrá el tema ante el tribunal correspondiente durante un tiempo de 30 minutos, aunque el tribunal podrá interrumpirlo pasados 20 minutos si considera suficiente la exposición. El graduando se someterá además a las preguntas que los miembros del tribunal consideren oportuno plantear a fin de completar su juicio.
3. El tribunal calificará “apto” o “no apto”.

Licenciatura especializada (Ciclo II)

Normas generales

a. Normas generales

Está orientado a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la Teología y se ejerciten en la investigación teológica. Los estudios de Licenciatura constan de dos cursos académicos [120 ECTS], divididos en semestres, e incluyen la redacción de la Tesis de Licenciatura y las correspondientes pruebas de Grado. La especialización se adquiere en Teología Bíblica, Teología Dogmática y en Teología Moral.

La mayoría de las asignaturas, así como el trabajo de investigación que el alumno debe realizar, son propios de cada Especialidad. Completan esta formación los seminarios y otros trabajos realizados bajo la orientación de los profesores.

Los estudios de Licenciatura requieren un conocimiento suficiente del latín y, en el caso de la especialización en Teología Bíblica, del griego y hebreo. Para garantizar la posesión de esos conocimientos y arbitrar los estudios y otras medidas que contribuyan a su desarrollo, los alumnos que inician los estudios de este Ciclo deberán realizar las pruebas oportunas y asistir, en su caso, a las clases que se organicen.

El Plan de Estudios 2025, modificado por el Dicasterio para la Cultura y la Educación, con fecha 9 de julio de 2024, es el siguiente:

b. Asignaturas propias de cada especialidad

Asignaturas propias de la *Licentia in Theologia*. Especialidad en Teología Bíblica

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Mundo Bíblico	6
Literatura intertestamentaria I	3
Orígenes del cristianismo: ortodoxia y herejía hasta Nicea	3
Hebreo bíblico	6
Segundo semestre	ECTS
Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis II	4,5
Crítica textual del Antiguo Testamento	3
Hermenéutica antigua: Letra y alegoría	3
Literatura intertestamentaria II	3
Optativa 1: Seminario de exégesis del AT I	6
Optativa 2: Seminario de exégesis del AT II	6
Optativa 3: Arqueología en Tierra Santa	
Traducción de textos bíblicos	3

3.

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Biblia y teología	6
Métodos exegéticos I	3
Hermenéutica medieval: La Biblia y la Suma de teología	3
Hermenéutica moderna: La edad de las Reformas	3
Crítica textual del Nuevo Testamento	3
Griego bíblico	6
Segundo semestre	ECTS
Canon e inspiración	3
Métodos exegéticos II	3
Hermenéutica contemporánea: Biblia y modernidad	3
Historias modernas sobre Jesús	3
Optativa 4: Seminario de exégesis del NT I	6
Optativa 5: Seminario de exégesis del NT II	6
Tesis de licenciatura	12

Asignaturas propias de la *Licentia in Theologia*. Especialidad en Teología Dogmática

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Lecturas de teología I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Cristianismo y religiones	3
Creación y Escatología	3
Eucaristía: memorial, presencia y comunión	3
El misterio de María en la obra de la salvación	3
Optativa 1: Cuestiones de teología latinoamericana	3

Segundo semestre	ECTS
Lecturas de teología II	4,5
Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6
Teología ecuménica	3
El misterio de la Iglesia: comunión y sacramento	3
Cristianismo y sociedad	3
Teología de la libertad y de la caridad	3
Optativa 2: Teología de los misterios de la vida de Cristo	3
Anuales	ECTS
Seminarios de teología I	6

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Biblia y teología	6
Perspectivas antropológicas sobre la fe	3
Principios de teología litúrgica	3
Teología de la belleza	3
Misterio trinitario y existencia cristiana	3
Optativa 3: La economía sacramental	3
Segundo semestre	ECTS
El Concilio Vaticano II: Contexto, documentos, interpretación	6
Sacerdocio: teología, ministerio y vida	3
El designio de Dios: entre gracia y naturaleza	3
Pneumatología	3
Tradición y Magisterio	3
Optativa 4: Teología del laicado	3
Anuales	ECTS
Seminarios de teología II	6
Tesis de licenciatura	12

3.

Asignaturas propias de la *Licentia in Theologia*.
Especialidad en Teología Moral

Primer Curso [60 ECTS]	
Primer semestre	ECTS
Análisis de textos I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Bioética	6
Moral fundamental: La experiencia moral	4,5
Libertad, vocación y vida	3
Optativa 1: Regulación del estrés y resolución de conflictos	3
Segundo semestre	ECTS
Análisis de textos II	4,5
Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6
Historia crítica de la teología moral: antigua y medieval	4,5
Doctrina Social de la Iglesia y política	6
Optativa 2: Adicciones y vida moral	3
Optativa 3: Cuestiones de género	3
Anuales	ECTS
Seminarios de moral fundamental	3

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Moral fundamental: el acto moral	4,5
Historia de la espiritualidad	6
Sexualidad, matrimonio y familia	6
Moral teológica y vida cristiana	3
Optativa 4: Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	3
Segundo semestre	ECTS
Dinamismo de la vida espiritual	6
Historia crítica de la teología moral: moderna y contemporánea	4,5
Doctrina Social de la Iglesia y economía	6
Moral fundamental: el sujeto cristiano	3
Optativa 5: Atención humana y espiritual de la enfermedad en el final de la vida	3
Anual	ECTS
Seminarios de moral aplicada	3
Tesis de licenciatura	12

c. Tesis y examen de Grado de Licenciatura
La obtención del Grado de Licenciatura requiere la presentación de una Tesis de Licenciatura y la superación de una prueba oral sobre la base del programa propio de cada Especialización.

3.

Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología

La Licenciatura está orientada a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la teología, se preparen para la docencia y se inicien en la investigación teológica.

La obtención del Grado de Licenciado exige cumplir los siguientes requisitos:

- » 1. Cursar y aprobar un conjunto de asignaturas durante dos cursos académicos;
- » 2. Elaborar un trabajo de investigación o tesis de Licenciatura (tesina);
- » 3. Superar el examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura.

Tesis de Licenciatura (tesina)

Para que una tesina pueda ser admitida a trámite es necesario solicitar la aprobación del tema de investigación durante el primer año de los estudios mediante instancia. El profesor que dirija el trabajo se encarga además del asesoramiento del alumno en las cuestiones que se susciten con motivo de la marcha de sus estudios.

El 16 de abril termina el plazo de entrega en ADI de la tesina para que pueda ser valorada en la convocatoria ordinaria y antes del 1 de junio para la convocatoria extraordinaria. Para que el trabajo pueda ser calificado se requiere haber aprobado todas las asignaturas que corresponden a los dos años de especialidad de la Licenciatura.

La presentación y valoración de la tesina se realizará según las siguientes normas y criterios:

- » 1º. En la asignatura ADI correspondiente se depositará la tesina, firmada por el director del trabajo. El trabajo tendrá una extensión de entre 27.000 y 34.000 palabras (60-70 páginas tamaño A4). Los aspectos formales de los ejemplares se atenderán a las instrucciones correspondientes que están disponibles en la página web de la Facultad.
- » 2º. El trabajo de investigación será leído por cada uno de los dos profesores miembros del tribunal designado para su valoración.
- » 3º. En fecha y hora fijadas por la Dirección de Estudios, se constituirá dicho tribunal, que procederá de la siguiente manera. Tras la deliberación de sus miembros a puerta cerrada, el Presidente transmitirá al alumno las observaciones oportunas sobre su trabajo. El alumno, si lo desea, podrá solicitar la palabra para comentar brevemente esas observaciones. Finalmente, el Presidente, si no dispone una ulterior deliberación del tribunal, comunicará al alumno la calificación y levantará la sesión.

Examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura

En la Prueba oral de Licenciatura se valorarán tanto los conocimientos teológicos del alumno como sus capacidades didácticas y pedagógicas. Los Departamentos organizarán los medios adecuados para facilitar la preparación personal de ese examen oral desde el inicio del primer Curso de Licenciatura (asesoramiento personal, seminarios, sesiones de trabajo, etc.). Para concurrir al examen de Grado es necesario haber aprobado previamente el trabajo de investigación o tesis de Licenciatura.

El examen se realizará en sesión oral y pública, debiendo el alumno mostrar sus conocimientos teológicos y su capacidad para la docencia. Concretamente, deberá mencionar una bibliografía básica adecuada en orden a la exposición del tema, y exponer el tema en forma clara y ordenada

siguiendo un guión bien estructurado que le permita desarrollar, en el tiempo establecido, todos los puntos de interés.

En la exposición de los temas dogmáticos y morales, el alumno debe manifestar una adecuada inteligencia del dogma y de las cuestiones teológicas implicadas. En los temas escriturísticos e históricos deberá mostrar su conocimiento de la metodología propia de las ciencias exegéticas e historiográficas y, a la vez, el entramado de esos saberes con los problemas teológicos y doctrinales.

El modo habitual de celebrar la Prueba es el siguiente:

- » 1º. Los alumnos preparan un tema, previo sorteo realizado el día de la defensa de la tesina.
- » 2º. En el día fijado, expondrá durante 30 minutos el tema elegido ante el tribunal y, terminada la exposición, responderá a las cuestiones que los miembros del tribunal quieran plantearle sobre ese tema u otros del temario, con el fin comprobar si el alumno posee la amplitud de conocimientos y la madurez que requiere la obtención del Grado de Licenciatura.
- » 3º. Finalmente, el tribunal valorará la Prueba oral a puerta cerrada, y procederá a la calificación del Grado de Licenciatura, como “apto” o “no apto”.

Premio extraordinario

Los alumnos que superan este Grado pueden acceder a premio extraordinario. Al final de curso un tribunal estudiará la concesión de uno o de dos premios extraordinarios entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente.

Doctorado (Ciclo III)

a) Presentación

El “Programa de Doctorado en Teología: Teología y mundo actual” prepara a los alumnos para el ejercicio de la docencia en Facultades y Universidades eclesiásticas, así como en Institutos Superiores de Ciencias Religiosas. También habilita para tareas de censor y consultor en las distintas materias teológicas en las iglesias particulares, conferencias episcopales u órdenes religiosas y otros institutos de vida consagrada.

La tesis doctoral supone una aportación original y válida al conocimiento científico dentro del ámbito teológico y predispone para ulteriores investigaciones en el mismo marco referencial o en el campo de las Humanidades. La obtención de un Doctorado manifiesta el grado de madurez conseguido por el alumno en la metodología y desarrollo del trabajo científico en las coordenadas propias de las ciencias eclesiásticas.

b) Acceso y admisión

Perfil de ingreso

Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario acreditar haber cursado los estudios de Licenciatura con un elevado grado de aprovechamiento, manifestado en el expediente académico y, de manera particular, en la tesina de Licenciatura o trabajo fin de Licenciatura. La realización de la Licenciatura no otorga derecho a acceder al Doctorado, de modo que en todos los casos se deberá solicitar la admisión a esos estudios.

Si los alumnos son clérigos (seculares o regulares) deben contar con el permiso escrito de sus superiores y con el compromiso de una estancia en la Universidad de Navarra de al menos un curso académico de trabajo *in situ*.

Requisitos de acceso

Para la admisión al Programa de Doctorado se requiere:

- » Acreditación del grado de Licenciado en Teología.
- » Permiso del Obispo o Superior religioso en el caso de personas consagradas.
- » Expediente académico excelente.
- » Haber realizado una tesis de licenciatura que suponga una garantía de capacidad investigadora.
- » Entrevista personal con el Coordinador del Programa de Doctorado.
- » Dominio de dos lenguas modernas además de la propia. En el caso de los alumnos de Sagrada Escritura, dominio del latín y griego.
- » Compromiso de estancia de trabajo en la Universidad de al menos un curso académico.
- » Tener resuelto el sostenimiento económico y un permiso de residencia estable de al menos dos años en el caso de estudiantes extranjeros.
- » Aprobación de un tema de tesis y del director/es por parte de la Comisión de Doctorado.

Procedimiento de admisión

El alumno/a interesado/a deberá solicitar la admisión en la Secretaría Técnica de Investigación, a través del portal miUNAV (<https://miportal.unav.edu>) y subiendo a la web la documentación requerida.

La Comisión de Doctorado estudiará la documentación y emitirá un informe con su parecer sobre la aptitud del candidato/a. La Junta de la Facultad valorará la oportunidad de conceder la admisión al doctorado en base al informe de la Comisión de Doctorado, al número de plazas en las distintas áreas del Programa y la disponibilidad de profesores para dirigir el trabajo.

c) Actividades formativas

- » Curso “La investigación en la Universidad: interdisciplinaridad, ética y sociedad”.
- » Participación en Seminarios de profesores y doctorandos.
- » Asistencia a cursos monográficos.
- » Participación en Jornadas académicas y Congresos organizados por la Universidad.
- » Estancias de investigación pre-doctorales.

d) Tesis de doctorado

Normas para la presentación de las tesis de doctorado

Respecto a los aspectos formales para la presentación de la tesis doctoral, deberán seguirse las indicaciones que aparecen en la web: <https://www.unav.edu/web/doctorado-en-teologia/tesis-doctoral>

El profesor asesor dispone de un plazo de veinte días, contados a partir de la entrega de la copia al asesor, para comunicar al interesado sus observaciones. Las tesis depositadas después del 31 de mayo podrán ser entregadas para asesoramiento, pero serán leídas sólo a partir de septiembre, es decir, quedarán para el curso académico siguiente.

4.

Para la defensa de la tesis deberán entregarse en la Secretaría cinco ejemplares de la misma firmados por el Director del trabajo y enviar a la Secretaría por mail la tesis completa en formato PDF. El alumno también introducirá en el Portal miUNAV los códigos Unesco y un resumen en castellano y otro en inglés del contenido de la tesis que no excedan de 250 palabras. Estos resúmenes están destinados al fichero de las tesis doctorales realizadas en las Universidades españolas. Tras la entrega en Secretaría de los ejemplares de la tesis, se informará al doctorando por escrito de la fecha, hora y lugar de la defensa de la tesis. El alumno procederá entonces a formalizar la inscripción y abonar los derechos establecidos. La defensa de la tesis de Doctorado tendrá lugar en sesión pública ante un tribunal formado por cinco profesores.

Para conseguir el título de Doctor (*Doctor renuntiatus*), una vez obtenido el Grado correspondiente, se requiere la publicación de la tesis, total o parcialmente. Ver las normas de publicación en la página web.

e) Áreas y líneas de investigación

- » La Teología en el cambio de época: entre la tradición y el futuro
 - Recepción y relecturas de la Biblia en su entorno.
 - Teólogos contemporáneos.
- » La vida de la Iglesia en su contexto: identidad y propuesta de misión
 - Teología y Evangelización.
 - El amor: clave de la Teología Moral.
 - El clero secular en su contexto social, cultural y espiritual.
 - Teología del trabajo.

f) Premio extraordinario

Los alumnos que superen este grado y obtengan la calificación de “Sobresaliente cum laude” pueden optar a la concesión del premio extraordinario de doctorado.

VII.

**Régimen de
estudios y
títulos**

Let

1.

Normas generales sobre asistencia a las clases

La dispensa de escolaridad, simple o plena, se concederá sólo en casos excepcionales y exclusivamente a los alumnos de Segundo Ciclo que sean Licenciados o Doctores –o posean título equivalente– en alguna disciplina universitaria, ya sea civil o eclesiástica, y acrediten, además, la imposibilidad o grave dificultad de cursar estudios en régimen de escolaridad.

Dicha dispensa se solicitará en su caso mediante instancia dirigida al Rector que resolverá, previo informe de la Junta Directiva de la Facultad, en consideración a las circunstancias que concurran en cada caso. Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Facultad antes del día 15 de marzo.

No cumplen el régimen de escolaridad y pierden los derechos a exámenes los alumnos que tengan un número de faltas sin justificación superior a 10 lecciones teóricas por semestre o a 5 de las de seminarios.

2.

Permanencia en la Facultad

» La permanencia de los alumnos en la Facultad se limita a un período que comprenderá dos cursos más de los establecidos en el plan de estudios. No obstante, este período podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos alumnos que, habiendo aprobado en su totalidad la mayoría de los cursos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones dignas de consideración.

La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida al Rector, que resolverá previa verificación de los motivos alegados e informe de la Junta Directiva de la Facultad.

» Se perderá la condición de alumno de la Facultad de Teología cuando, después de la convocatoria extraordinaria del mes de junio, no se superen (por suspenso o no presentación injustificada) 48 ECTS en cualquier curso del Bachiller en Teología o cuando no se superen 51 ECTS en el primer curso de la Licenciatura.

Exámenes

Criterios sobre los exámenes

Los alumnos tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen en cada asignatura. Los que no consigan aprobar cualquier asignatura una vez consumida la tercera convocatoria, podrán solicitar la ampliación de las cuatro convocatorias a dos más.

La solicitud deberá formalizarse en el mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la tercera convocatoria, mediante instancia desde el portal miUNAV. Contra la resolución de la Junta Directiva de la Facultad podrá recurrirse en el plazo de quince días ante la Rectora Magnífica de la Universidad.

Los alumnos no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de exámenes que deben rendir, pero podrán ser dispensados de aquellas a las que no puedan concurrir por causa debidamente justificada y alegada mediante instancia 10 días antes de la terminación del período de clases. Salvo en los casos de dispensa a que se refiere el apartado anterior, se computarán sucesivamente todas las convocatorias de los cursos en los que el alumno estuviere matriculado, incluso aquellas en que no se presente a examen o hubiera agotado en otras Universidades.

Los exámenes correspondientes a la cuarta convocatoria de cada asignatura, o a la quinta y sexta convocatoria cuando se conceda la ampliación, se realizarán ante Tribunal constituido al efecto, que deberá valorar, además de los resultados de la prueba realizada, el historial académico y demás circunstancias que concurran en el alumno.

Calificaciones

Las calificaciones de asignaturas y seminarios se expresan con los siguientes términos: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor. A efectos de cálculo de notas medias de expediente académico, se tomarán los siguientes valores: suspenso: desde 0 hasta 4,9 puntos; aprobado: desde 5,0 hasta 6,9 puntos; notable: desde 7,0 hasta 8,9 puntos; sobresaliente: desde 9,0 hasta 10.

El profesor podrá otorgar matrícula de honor a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del número de matriculados, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso podrá conceder una sola matrícula de honor.

Títulos

La Facultad concede con carácter oficial los títulos eclesiásticos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología (*Baccalaureatus, Licentiatius y Doctor in Theologia*), una vez realizados los estudios respectivos y aprobadas las correspondientes pruebas de Grado. Para poder solicitar el título de Doctor será necesaria, además, la publicación de la tesis doctoral o, al menos, de su parte principal.

Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades de estudios eclesiásticos y por el ISCR

Con fecha 16 de noviembre de 2011 el Gobierno español, a través del Ministerio de Educación, publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre de 2011, por el que se reconocen efectos civiles a los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor conferidos por las Universidades y Centros Superiores de Ciencias Eclesiásticas canónicamente erigidos por la Iglesia Católica. En concreto, y por lo que se refiere a los Centros de estudios eclesiásticos de la Universidad de Navarra, los títulos reconocidos son los de Bachiller, Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Teología, los de Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Derecho Canónico y en la Facultad Eclesiástica de Filosofía y los de Licenciado en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Los efectos civiles para los títulos citados son los genéricos de los niveles académicos de Grado, Máster y Doctor previstos en la legislación española.

Pueden obtener el reconocimiento de sus títulos aquellas personas que al iniciar los estudios a ellos conducentes cumplan los requisitos para ser admitidos en la Universidad española: haber superado las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad, tener un título que permita el acceso a la misma o aprobar el examen especial para mayores de 25 años.

Corresponde a cada alumno la tramitación del reconocimiento civil del título. El diligenciado en títulos expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados en España –previo a la solicitud de reconocimiento de los efectos civiles ante el Ministerio de Educación–, lo realiza la Subcomisión Episcopal de Universidades de la Conferencia Episcopal Española (c/ Añastro 1, 28033 Madrid, T. +34 913 439 748). La equivalencia del título ya diligenciado para su reconocimiento civil se realiza en la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Paseo de la Castellana, nº 162. 28046 Madrid. T. +34 916 03 82 31).

Tanto los trámites ante la CEE como ante el Ministerio de Educación pueden realizarse por correo certificado, personalmente, o por terceros (persona física o Gestoría).

Para más información:
<https://www.conferenciaepiscopal.es/comisiones/educacion-y-cultura/universidades-y-cultura/>

6. Calendario 2026/27

Septiembre

M 1	Comienzan las clases
X 2	
J 3	
V 4	
S 5	
D 6	
L 7	
M 8	
X 9	
J 10	
V 11	Apertura de curso
S 12	
D 13	
L 14	
M 15	
X 16	
J 17	Consejo de Facultad
V 18	
S 19	
D 20	
L 21	Semana del Deporte
M 22	
X 23	
J 24	
V 25	
S 26	
D 27	
L 28	
M 29	
X 30	

Octubre

J 1	
V 2	
S 3	
D 4	
L 5	Comienzan exámenes parciales Comienza la Founder's week
M 6	
X 7	
J 8	
V 9	
S 10	
D 11	
L 12	Nuestra Señora del Pilar
M 13	
X 14	
J 15	
V 16	Final exámenes parciales
S 17	
D 18	
L 19	
M 20	Jornadas Actualización Pastoral
X 21	
J 22	
V 23	
S 24	
D 25	
L 26	
M 27	
X 28	
J 29	
V 30	
S 31	

6.

Noviembre

D 1

L 2 Todos los Santos

M 3

X 4

J 5

V 6

S 7

D 8

L 9

M 10

X 11

J 12

V 13

S 14

D 15

L 16

M 17

X 18

J 19

V 20

S 21

D 22

L 23

M 24

X 25

J 26

V 27 Último día 1^{er} semestre

S 28

D 29

L 30 San Saturnino

Diciembre

M 1 Comienzan exámenes del 1^{er} semestre

X 2

J 3 San Francisco Javier

V 4

S 5

D 6 Día de la Constitución

L 7

M 8 Inmaculada Concepción

X 9

J 10

V 11

S 12

D 13

L 14

M 15

X 16

J 17

V 18

S 19

D 20

L 21 Final exámenes del 1^{er} semestre

M 22 Comienzan las vacaciones de Navidad

X 23

J 24

V 25 Natividad del Señor

S 26

D 27

L 28

M 29

X 30

J 31

6.

Enero

V 1 Santa María Madre de Dios

S 2

D 3

L 4

M 5

X 6 Epifanía

J 7

V 8

S 9

D 10

L 11 Comienzan las clases del 2º semestre

M 12

X 13

J 14 Junta de Calificación

V 15

S 16

D 17

L 18

M 19

X 20

J 21

V 22

S 23

D 24

L 25

M 26

X 27

J 28 Santo Tomás de Aquino

V 29

S 30

D 31

Febrero

L 1

M 2

X 3

J 4 Celebración en la Facultad de la festividad de Santo Tomás de Aquino

V 5

S 6

D 7

L 8

M 9

X 10

J 11

V 12

S 13

D 14

L 15

M 16

X 17

J 18

V 19

S 20

D 21

L 22 Comienzan exámenes parciales

M 23

X 24

J 25

V 26

S 27

D 28

6.

Marzo

L 1
M 2
X 3
J 4
V 5 Final exámenes parciales
S 6
D 7
L 8
M 9
X 10
J 11
V 12
S 13
D 14
L 15
M 16
X 17
J 18
V 19 San José
S 20
D 21
L 22 Comienzan vacaciones Semana Santa
M 23
X 24
J 25 Jueves Santo
V 26 Viernes Santo
S 27 Sábado Santo
D 28 Pascua de Resurrección
L 29
M 30
X 31

Abril

J 1
V 2
S 3
D 4 Terminan las vacaciones de Semana Santa
L 5
M 6
X 7
J 8
V 9
S 10
D 11
L 12
M 13
X 14
J 15
V 16
S 17
D 18
L 19
M 20
X 21
J 22
V 23 Último día del 2º semestre
S 24
D 25
L 26 Comienzan exámenes del 2º semestre
M 27
X 28
J 29
V 30

6.

Mayo

S 1 Fiesta del trabajo

D 2

L 3

M 4

X 5

J 6

V 7

S 8

D 9

L 10

M 11

X 12

J 13

V 14

S 15

D 16

L 17

M 18 Final exámenes del 2º semestre

X 19

J 20

V 21 Junta de Calificación

S 22

D 23

L 24

M 25 Tesis de Licenciatura

X 26

J 27 Prueba oral de Bachillerato

V 28 Prueba oral de Licenciatura

S 29 Acto Fin de Carrera

D 30

L 31

Junio

M 1 Comienza el curso de Castellano

X 2

J 3

V 4

S 5

D 6

L 7 Comienzan exámenes extraordinarios

M 8

X 9

J 10

V 11

S 12

D 13

L 14

M 15

X 16

J 17 Examen Grado Bachiller Extraordinario

V 18 Tesis de Licenciatura y Prueba oral de Licenciatura

S 19

D 20

L 21

M 22

X 23

J 24

V 25

S 26 San Josemaría Escrivá

D 27

L 28

M 29

X 30

6.

Julio

J 1
V 2
S 3
D 4
L 5
M 6
X 7 San Fermín
J 8
V 9
S 10
D 11
L 12
M 13
X 14
J 15
V 16
S 17
D 18
L 19
M 20
X 21
J 22
V 23
S 24
D 25 Santiago Apóstol
L 26
M 27
X 28
J 29
V 30
S 31

Agosto

D 1
L 2
M 3
X 4
J 5
V 6
S 7
D 8
L 9
M 10
X 11
J 12
V 13
S 14
D 15 La Asunción de la Virgen
L 16
M 17
X 18
J 19
V 20
S 21
D 22
L 23
M 24
X 25
J 26
V 27
S 28
D 29
L 30
M 31

Horarios de clases del Bachiller en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad.

1er Curso de Bachiller

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LyFL	Lógica y filosofía del lenguaje	4,5	José Ángel García Cuadrado / Lucas Pablo Prieto Sánchez
LLyCC	Lengua latina y cultura clásica	4,5	Álvaro Sánchez-Ostiz/ Miguel Rouzaut
IF	Introducción a la filosofía	3	Enrique Moros Claramunt
HFA	Historia de la Filosofía antigua	6	Miquel Solans Blasco / Daniel Doyle Sánchez
FN	Filosofía de la naturaleza	4,5	Santiago Collado González
AyAC	Arqueología y arte cristiano	3	Fermin Labarga García
A I	Antropología I	4,5	José Ángel García Cuadrado
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	LyFL Aula 6	FN Aula 6	AyAC Aula 10	IF Aula 6	A I Aula 6
17.00-17.45		LyFL Aula 6			LLyCC Aula 10
18.00-18.45	LLyCC Aula 10	A I Aula 6	FN Aula 6	HFA Aula 6	HFA Aula 6
19.00-19.45					

7.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
IHS	Introducción a la Historia de la Salvación	3	Juan Chapa Prado
A II	Antropología II	4,5	José Ángel García Cuadrado
HFM	Historia de la filosofía medieval	6	María Jesús Soto
FC	Filosofía del conocimiento	6	Enrique Moros Claramunt
IM	Introducción a la metafísica	3	Rubén Pereda Sancho
CRF	Ciencia, razón y fe	3	Rubén Herce Fernández
LLyCC	Lengua latina y cultura clásica	4,5	Álvaro Sánchez-Ostiz Gutiérrez / Miguel Rouzaut
		TOTAL	30

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HFM Aula 6	FC Aula 8	LLyCC Aula 10	HFM Aula 11	A II Aula 6
17.00-17.45			A II Aula 11		
18.00-18.45	FC Aula 6	LLyCC Aula 10	IM Aula 4	CRF Aula 10	IHS Aula 10
19.00-19.45					

2º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
IT	Introducción a la Teología	3	Mateusz Switek
M	Metafísica	6	Rubén Pereda Sancho
LGyCH	Lengua griega y cultura helenística	4,5	Carlos Ruiz Pavón / José B. Torres
HFMo	Historia de la Filosofía moderna	6	María Jesús Soto Bruna
E	Ética	6	Sergio Sánchez-Migallón
FSyP	Filosofía social y política	4,5	Vojtech Kolomy
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	LGyCH Aula 10	HFMo Aula 2	FSyP Aula 4	HFMo Aula 4	LGyCH Aula 10
17.00-17.45					FSyP Aula 3
18.00-18.45	E Aula 6	IT Aula 10	M Aula 7	M Aula 4	E Aula 3
19.00-19.45					

7.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
ISE	Introducción a la Sagrada Escritura	6	Vicente Carlos Balaguer Beltrán
TN	Teología Natural	4,5	Lucas Pablo Prieto Sánchez
P	Psicología	3	Carlos Eduardo Beltramo Álvarez
HFC	Historia de la filosofía contemporánea	6	Jorge Martín Montoya Camacho
FR	Filosofía de la religión	3	Francisco Gallardo de la Torre
EyTA	Estética y Teoría de las artes	3	María José Zegers
LGyCH	Lengua griega y cultura helenística	4,5	Carlos Ruiz Pavón / José B. Torres
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	FR Aula 3	LGyCH Aula 10	TN Aula 6	ISE Aula 10	ISE Aula 10
17.00-17.45			LGyCH Aula 10		
18.00-18.45	TN Aula 7	EyTA Aula 4	HFC Aula 3	HFC Aula 4	P Aula 11
19.00-19.45					

3^{er} CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HT	Historia de la teología	3	Carmen José Alejos Grau
LHB	Lengua Hebrea Bíblica	3	Javier Ocaña Gámiz
TF I	Teología Fundamental I	4.5	Mateusz Switek / Juan Alonso García
HIEA	Historia de la Iglesia: edad antigua	3	Manuel Mira Iborra
PyLH	Pentateuco y libros históricos	4.5	Javier Ocaña Gámiz
P I	Patrología I	3	Manuel Mira Iborra
MD I	Misterio de Dios I	4.5	María José Zegers
TC	Teología de la creación	4.5	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
		TOTAL	30

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	TF I Aula 11	P I Aula 10	TC Aula 7	TF I Aula 7	HT Aula 9
17.00-17.45				PyLH Aula 7	
18.00-18.45	MD I Aula 7	PyLH Aula 7	HIEA Aula 10	MD I Aula 11	PyLH Aula 9
19.00-19.45	TC Aula 7	LHB Aula 7			LHB Aula 7

7.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LP	Libros Proféticos	4.5	Fernando Milán Fitera
TF II	Teología fundamental II	4.5	Mateusz Switek / Juan Alonso García
HIEM	Historia de la Iglesia: edad media	3	Álvaro Fernández De Córdova Miralles
P II	Patrología II	3	Manuel Mira Iborra
MD II	Misterio de Dios II	4.5	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
LPyS	Libros poéticos y sapienciales	4.5	Diego Pérez Gondar
AT II	Antropología teológica II	3	Lucas Buch
AT I	Antropología teológica I	3	Lucas Buch
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	AT I Aula 7	AT II Aula 7	LP Aula 7	LPyS Aula 7	LP Aula 11
17.00-17.45				TF II Aula 7	MD II Aula 11
18.00-18.45	P II Aula 10	LPyS Aula 11	HIEM Aula 10	MD II Aula 7	TF II Aula 7
19.00-19.45					

7.

4º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
BC	Bautismo y confirmación	3	Pablo Blanco Sarto / Juan José Silvestre Valor / Marcos Torres Fernández
LES	Liturgia: economía sacramental	4.5	Juan José Silvestre Valor
E I	Eclesiología I	3	Marcos Torres Fernández
C I	Cristología I	4.5	Isabel María León Sanz
HIM	Historia de la Iglesia moderna	3	Fermín Labarga García
EyHA	Evangelios y Hechos de los Apóstoles	6	Pablo Edo Lorrio
MF I	Moral Fundamental I	6	Borja Lleó De Nalda
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	BC	EyHA	EyHA	LES	MF I
17.00-17.45	Aula 7	Aula 8	Aula 8	Aula 10	Aula 11
18.00-18.45	MF I	E I	HIM	C I	LES
19.00-19.45	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 10
					C I
					Aula 11

7.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
DC	Derecho Canónico	3	Jorge Castro Trapote
E II	Eclesiología II	3	Marcos Torres Fernández
C II	Cristología II	4.5	Isabel María León Sanz
MF II	Moral Fundamental II	3	Borja Lleó De Nalda
EU	Eucaristía	4.5	Pablo Blanco Sarto
HIC	Historia de la Iglesia contemporánea	3	Santiago Casas Rabasa
CS	Celebraciones Sacramentales	3	Juan José Silvestre Valor / Ignacio Esparza Lezáun
CPCyA	Cartas paulinas, católicas y Apocalipsis	6	Juan Luis Caballero García
		TOTAL	30

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	CS Aula 10	EU Aula 11	E II Aula 8	CPCyA Aula 8	HIC Aula 8
17.00-17.45		C II Aula 11			
18.00-18.45	DC Aula 8	MF II Aula 8	EU Aula 8	C II Aula 8	CPCyA Aula 8
19.00-19.45					

5º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
MS	Moral social	6	Rodrigo Muñoz de Juana
M	Matrimonio	3	José María Pardo Sáenz
MV II	Moral de las virtudes II	6	Manuel Guillén
IC:BCE	Iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía	6	Pablo Blanco Sarto / Juan José Silvestre Valor / Marcos Torres Fernández
S	Salmos	3	Diego Pérez Gondar
LES	Liturgia: economía sacramental	4.5	Juan José Silvestre Valor
TOTAL		28,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	IC:BCE	M	MV II	LES	S
17.00-17.45	Aula 7	Aula 9	Aula 9	Aula 10	Aula 8
18.00-18.45	MS	MV II	IC:BCE	MS	LES
19.00-19.45	Aula 9	Aula 9	Aula 9	Aula 9	Aula 10

7.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TFB	Temario fin de Bachillerato	6	Román Sol Rodríguez / Santiago Casas Rabasa José María Pardo Sáenz / Juan Alonso García / Diego Pérez-Gondar
B	Bioética	3	José María Pardo Sáenz
TE	Teología espiritual	6	Pablo Marti del Moral / Román Sol Rodríguez
SM	Sacerdocio ministerial	3	Juan José Silvestre Valor
PYUE	Penitencia y Unción de enfermos	3	Juan José Silvestre Valor
DCMyP	Derecho Canónico matrimonial y Procesal	3	Daniel Cenalmor Palanca
S	Soteriología	3	Isabel María León Sanz
CS	Celebraciones Sacramentales	3	Juan José Silvestre Valor / Ignacio Esparza Lezáun
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	CS	B	S	PYUE	SM
17.00-17.45	Aula 10	Aula 9	Aula 9	Aula 9	Aula 9
18.00-18.45	TE	TE	TFB	DCMyP	
19.00-19.45	Aula 9	Aula 7	Aula 9	Aula 9	

Horarios de clases de la Licenciatura en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad.

1° CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA

ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA MORAL

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TPyVE	Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	3	Enrique Aubá Guedea / Francisco Javier Schlatter Navarro / María Dívar
SMA	Seminarios de moral aplicada	3	José María Pardo Sáenz / Gregorio Guitián Crespo
MTyVC	Moral teologal y vida cristiana	3	Pablo Marti del Moral
MF:AM	Moral fundamental: el acto moral	4.5	Juan José Pérez Soba
MIT	Método e investigación en Teología	3	Mateusz Switek / Álvaro Fernández De Córdoba Miralles
HE	Historia de la espiritualidad	6	Román Sol Rodríguez
DSlyE	Doctrina social de la Iglesia y economía	6	Gregorio Guitián Crespo
AT I	Análisis de textos I	4.5	Rodrigo Muñoz de Juana / Gregorio Guitián Crespo / Jorge Iriarte Franco / José María Pardo Sáenz
TOTAL		33	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45		HE Aula 11	MTyVC Aula 9	TPyVE Aula 11	MF:AM Aula 7
11.00-11.45					
12.00-12.45	HE Aula 9	DSlyE Aula 11	MIT Aula 8	MF:AM Aula 8	
13.00-13.45	DSlyE Aula 9				

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SMyF	Sexualidad, matrimonio y familia	6	Jorge Iriarte Franco / José María Pardo Sáenz / María del Carmen Calatrava Martínez / Martiño Rodríguez González
SMA	Seminarios de moral aplicada	3	José María Pardo Sáenz / Gregorio Guitián Crespo
MF:SC	Moral fundamental: el sujeto cristiano	3	Hélio Tadeu Luciano de Oliveira / Daniel Granada
HCTM:MyC	Historia crítica de la teología moral: moderna y contemporánea	4.5	Borja Lleó De Nalda
DVE	Dinamismo de la vida espiritual	6	Pablo Marti del Moral
AHyEE	Atención humana y espiritual de la enfermedad	3	Carlos Centeno Cortés / Jorge Iriarte Franco / José María Pardo Sáenz / Marina Martínez García / Leire Arbea
AT II	Análisis de textos II	4.5	Borja Lleó De Nalda / Hélio Tadeu Luciano de Oliveira
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	MF:SC	DVE	HCTM:MyC	SMyF	
11.00-11.45	Aula 9	Aula 9	Aula 9	Aula 9	
12.00-12.45	HCTM:MyC		SMyF	AHyEE	
13.00-13.45	DVE		Aula 9	Aula 9	
	Aula 9				

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA MORAL

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TPyVE	Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	3	Enrique Aubá Guedea / Francisco Javier Schlatter Navarro / María Divar
SMA	Seminarios de moral aplicada	3	José María Pardo Sáenz / Gregorio Guitián Crespo
MTyVC	Moral teologal y vida cristiana	3	Pablo Marti del Moral
MF:AM	Moral fundamental: el acto moral	4.5	Juan José Pérez Soba
HE	Historia de la espiritualidad	6	Román Sol Rodríguez
DSIyE	Doctrina social de la Iglesia y economía	6	Gregorio Guitián Crespo
TOTAL		25,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45		HE	MTyVC	TPyVE	MF:AM
11.00-11.45		Aula 11	Aula 9	Aula 11	Aula 7
12.00-12.45	HE Aula 9	DSIyE		MF:AM	
13.00-13.45	DSIyE Aula 9	Aula 11		Aula 8	

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SMyF	Sexualidad, matrimonio y familia	6	Jorge Iriarte Franco / José María Pardo Sáenz / María del Carmen Calatrava Martínez / Martiño Rodríguez González
SMA	Seminarios de moral aplicada	3	José María Pardo Sáenz / Gregorio Guitián Crespo
MF:SC	Moral fundamental: el sujeto cristiano	3	Hélio Tadeu Luciano de Oliveira / Daniel Granada
HCTM:MyC	Historia crítica de la teología moral: moderna y contemporánea	4.5	Borja Lleó De Nalda
DVE	Dinamismo de la vida espiritual	6	Pablo Martí del Moral
AHyEE	Atención humana y espiritual de la enfermedad	3	Carlos Centeno Cortés / Jorge Iriarte Franco / José María Pardo Sáenz / Marina Martínez García / Leire Arbea Moreno
TOTAL		25,5	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	MF:SC Aula 9	DVE Aula 9	HCTM:MyC Aula 9	SMyF Aula 9	
11.00-11.45					
12.00-12.45	HCTM:MyC Aula 9				
13.00-13.45	DVE Aula 9		SMyF Aula 9	AHyEE Aula 9	

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TB	Teología de la belleza	3	Isabel María León Sanz
ST II	Seminarios de teología II	3	Pablo Blanco Sarto
PTL	Principios de teología litúrgica	3	Juan José Silvestre Valor
PAF	Perspectivas antropológicas sobre la fe	3	Mateusz Switek / Juan Alonso García
MTyEC	Misterio trinitario y existencia cristiana	3	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
MIT	Método e investigación en Teología	3	Mateusz Switek / Álvaro Fernández De Córdoba Miralles
LT I	Lecturas de teología I	4,5	Mateusz Switek / Román Sol Rodríguez / Isabel María León Sanz / Juan Alonso García / Marcos Torres Fernández
ES*	La economía sacramental	3	José Luis Gutiérrez
ByT	Biblia y Teología	6	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Eduardo Torres Moreno
TOTAL		31,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	MTyEC	PTL	ES	PAF	ES
11.00-11.45	Aula 7	Aula 9	Aula 7	Aula 7	Aula 7
12.00-12.45	ByT	ByT	MIT	TB	
	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 7	
16.00-18.00	ES	ES	ES	ES	

*Se imparte solo en el mes de septiembre de 2026.

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TyM	Tradición y Magisterio	3	Mateusz Switek
TL	Teología del laicado	3	Marcos Torres Fernández
ST II	Seminarios de teología II	3	Pablo Blanco Sarto
S:TMV	Sacerdocio: teología, ministerio y vida	3	Pablo Blanco Sarto
PN	Pneumatología	3	Miguel Brugarolas Brufau
LT II	Lecturas de Teología II	4,5	Mateusz Switek / R. Sol Rodríguez / I. María León Sanz / Juan Alonso García / Marcos Torres Fernández
DD:GyN	El designio de Dios: entre gracia y naturaleza	3	Lucas Buch
CVII:CD	El Concilio Vaticano II: Contexto, documentos	6	Santiago Casas Rabasa
TOTAL		28,5	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	TL	DD:GyN	TyM	S:TMV	PN
11.00-11.45	Aula 11	Aula 8	Aula 11	Aula 7	Aula 6
12.00-12.45	CVII:CD	CVII:CD			
13.00-13.45	Aula 11				

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TB	Teología de la belleza	3	Isabel María León Sanz
ST II	Seminarios de teología II	3	Pablo Blanco Sarto
PTL	Principios de teología litúrgica	3	Juan José Silvestre Valor
PAF	Perspectivas antropológicas sobre la fe	3	Mateusz Switek / Juan Alonso García
MTyEC	Misterio trinitario y existencia cristiana	3	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
ES*	La economía sacramental	3	José Luis Gutiérrez
ByT	Biblia y Teología	6	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Eduardo Torres Moreno
TOTAL		24	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	MTyEC Aula 7	PTL Aula 9	ES Aula 7	PAF Aula 7	ES Aula 9
11.00-11.45					
12.00-12.45	ByT Aula 8	ByT Aula 8		TB Aula 7	
13.00-13.45					
16.00-18.00	ES	ES	ES	ES	

*Se imparte solo en el mes de septiembre de 2026.

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TyM	Tradición y Magisterio	3	Mateusz Switek
TL	Teología del laicado	3	Marcos Torres Fernández
ST II	Seminarios de teología II	3	Pablo Blanco Sarto
S:TMvV	Sacerdocio: teología, ministerio y vida	3	Pablo Blanco Sarto
PN	Pneumatología	3	Miguel Brugarolas Brufau
DD:GyN	El designio de Dios: entre gracia y naturaleza	3	Lucas Buch
CVII:CD	El Concilio Vaticano II: Contexto, documentos	6	Santiago Casas Rabasa
TOTAL		24	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	TL	DD:GyN	TyM	S:TMvV	PN
11.00-11.45	Aula 11	Aula 8	Aula 11	Aula 7	Aula 6
12.00-12.45	CVII:CD	CVII:CD			
13.00-13.45	Aula 11	Aula 8			

8.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
ME I	Métodos exegéticos I	3	Diego Pérez Gondar
MIT	Método e investigación en Teología	3	Mateusz Switek / Álvaro Fernández De Córdova
LCOFE I	Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis I	4.5	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Diego Pérez Gondar / Fernando Milán Fitera / Juan Chapa Prado / Juan Luis Caballero García
HM:ER	Hermenéutica moderna: La edad de las Reformas	3	Luis Galván Moreno / Rafael Zafra Molina
HM:BST	Hermenéutica medieval: la Biblia y la Suma de teología	3	Juan Luis Caballero García
GB	Griego Bíblico	6	José Torres Guerra
CTNT	Crítica textual del nuevo Testamento	3	Juan Chapa Prado
ByT	Biblia y Teología	6	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Eduardo Torres Moreno
TOTAL		31,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	ME I	HM:ER	GB	CTNT	HM:BST
11.00-11.45	Aula 8	Aula 8	Aula 10	Aula 8	Aula 8
12.00-12.45	ByT Aula 8	ByT Aula 8	MIT Aula 8	GB Aula 10	
13.00-13.45					

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SE NT II	Seminario de exégesis del NT II	6	Juan Luis Caballero García / Antonio de la Torre
SE NT I	Seminario de exégesis del NT I	6	Juan Chapa Prado / Antonio de la Torre
ME II	Métodos exegéticos II	3	Diego Pérez Gondar / Javier Ocaña Gámiz / Juan Luis Caballero García
LCOFEII	Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis II	4.5	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Diego Pérez Gondar / Fernando Milán Fitera / Juan Chapa Prado / Juan Luis Caballero García
HMJ	Historias modernas sobre Jesús	3	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Juan Gabriel Martínez Landaverde
HC:BM	Hermenéutica contemporánea: Biblia y modernidad	3	Santiago Casas Rabasa / Juan Gabriel Martínez Landaverde / Javier Ocaña Gámiz
CI	Canon e inspiración	3	Vicente Carlos Balaguer Beltrán
TOTAL		28,5	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-11.00	SE NT I Aula 8	SE NT II Aula 7	SE NT I Aula 7	ME II Aula 11	HC:BM Aula 9
10.00-12.00			SE NT II Aula 7		
11.00-12.00	CI Aula 8			HMJ Aula 11	
12.00-14.00					

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [1 SEP al 27 NOV 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
ME I	Métodos exegéticos I	3	Diego Pérez Gondar
HM:ER	Hermenéutica moderna: La edad de las Reformas	3	Luis Galván Moreno / Rafael Zafra Molina
EM:ByST	Hermenéutica medieval: la Biblia y la Suma de teología	3	Juan Luis Caballero García
GB	Griego Bíblico	6	José Torres Guerra
CTNT	Crítica textual del nuevo Testamento	3	Juan Chapa Prado
ByT	Biblia y Teología	6	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Eduardo Torres Moreno
TOTAL		24	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	ME I Aula 8	HM:ER Aula 8	GB Aula 10	CTNT Aula 8	EM:ByST Aula 8
11.00-11.45					
12.00-12.45	ByT Aula 8	ByT Aula 8		GB Aula 10	
13.00-13.45					

8.

» Segundo semestre [11 ENE al 23 ABR 2027]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SENT II	Seminario de exégesis del NT II	6	Juan Luis Caballero García / Antonio de la Torre
SENT I	Seminario de exégesis del NT I	6	Juan Chapa Prado / Antonio de la Torre
ME II	Métodos exegéticos II	3	Diego Pérez Gondar / Javier Ocaña Gámiz / Juan Luis Caballero García
HMJ	Historias modernas sobre Jesús	3	Vicente Carlos Balaguer Beltrán / Juan Gabriel Martínez Landaverde
HC:ByM	Hermenéutica contemporánea: Biblia y modernidad	3	Santiago Casas Rabasa / Juan Gabriel Martínez Landaverde / Javier Ocaña Gámiz
CI	Canon e inspiración	3	Vicente Carlos Balaguer Beltrán
TOTAL		24	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-11.00	SENT I Aula 8	SENT II Aula 7	SENT I Aula 7	ME II Aula 11	HC:ByM Aula 9
10.00-12.00			SENT II Aula 7		
11.00-12.00	CI Aula 8			HMJ Aula 11	
12.00-14.00					

VIII.

**Otros
estudios**

oe

Programas online del Instituto Superior de Ciencias Religiosas

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra imparte cinco programas online para aquellos alumnos interesados que no pueden desplazarse hasta Navarra y desean profundizar sus conocimientos en diversos aspectos teológicos y filosóficos de una manera flexible.

Al finalizar cualquiera de estos cinco programas online los alumnos obtienen un título propio de la Universidad de Navarra. Los cinco programas cuentan con el *nihil obstat* del Dicasterio para la Cultura y la Educación, de acuerdo con lo señalado en la Const. Ap. *Veritatis gaudium*. Ord., art. 41.

1.1. Programa de formación permanente en Estudios Bíblicos [27 ECTS]

El programa permite profundizar en el conocimiento de la Sagrada Escritura, desde una perspectiva científica, teológica y espiritual, a través de una metodología online. El programa va dirigido a cualquier persona interesada en conocer mejor la Biblia, ampliar conocimientos o especializarse. Puede tener especial interés para catequistas, padres de familia, educadores y agentes pastorales.

Asignaturas	ECTS
Sagrada escritura I. Inspiración y composición	3
Sagrada Escritura II. Canon e interpretación	3
Pentateuco-Libros históricos	4
Libros Proféticos	3
Libros Poéticos y Sapienciales	3
Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Escritos Paulinos	4
Escritos Joánicos-Cartas Católicas	3

1.2. Programa de formación permanente en Estudios Teológicos [30 ECTS]

El programa está dirigido a cualquier persona interesada en adquirir un conocimiento científico, bien razonado, de las verdades fundamentales de la fe cristiana siguiendo el Magisterio de la Iglesia Católica. Se fomenta así una buena preparación doctrinal en los alumnos para que, con proyección social, sepan razonar y transmitir su fe en diálogo abierto con la sociedad actual.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Teología	3
Teología fundamental	4
Misterio de Dios	4
Teología de la Creación	3
Cristología	4
Mariología	2
Eclesiología	4
Antropología teológica	3
Escatología	3

1.

1.3. Programa de formación permanente en Pedagogía de la fe [30 ECTS]

En este programa se dan conocimientos sobre educación y didáctica específica de la religión católica, que ayuden a conseguir una formación religiosa eficaz. Además se ofrecen recursos para utilizar en diversas circunstancias.

Asignaturas	ECTS
Pedagogía y Didáctica de la Religión I	5
Pedagogía y Didáctica de la Religión II	4
Enseñanza religiosa escolar	5
Introducción a la Teología	3
Pedagogía religiosa evolutiva	5
Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Fundamentos de la moral cristiana	4

1.4. Diploma de Especialización en Filosofía, Ciencia y Religión [41 ECTS]

El Diploma tiene como objetivo adquirir un conocimiento de los elementos esenciales de la Filosofía y de la Historia de la Filosofía, con una perspectiva abierta a la fe cristiana, y haciendo además un especial hincapié en las cuestiones de ciencia, razón y fe, tan presentes en el mundo de hoy.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Filosofía	2
Introducción a las ciencias	2
Metafísica	4
Teología natural	4
Historia de la Filosofía I	5
Historia de la Filosofía II	5
Antropología filosófica	4
Filosofía del conocimiento	3
Ética	3
Filosofía y fenomenología de la religión	3
Filosofía de la ciencia	2
Cuestiones actuales de Ciencia, Razón y Fe	4

2.

Programa presencial de la Facultad de Teología

Diploma en Teología [18 ECTS]

El Diploma en Teología es un título propio de la Facultad de Teología en colaboración con el Instituto Core Curriculum, que se oferta a los estudiantes de Grado de la Universidad de Navarra, y a toda persona interesada en ampliar su formación en este campo. El programa consta de (mínimo) 18 ECTS, a elegir entre las asignaturas impartidas por la Facultad de Teología.

El diploma aporta formación teológica a aquellos estudiantes que buscan ampliar sus conocimientos en esta área y que complementa con sus estudios universitarios.

La flexibilidad que se ofrece, respecto a la oferta de asignaturas, está dirigida a facilitar a los estudiantes la compatibilidad con la carrera que ya están cursando.

3.

Programa online del Instituto Core Curriculum en colaboración con la Facultad

Programa de formación permanente en acompañamiento humano y espiritual en situaciones complejas [10 ECTS]

El objetivo principal de este Programa es ofrecer una formación integral y especializada a profesionales y personas interesadas en desarrollar competencias y habilidades para acompañar a individuos o grupos en contextos difíciles, que atraviesan situaciones de sufrimiento, crisis o transformación.

Asignaturas	ECTS
Fundamentos de Antropología y Teología moral cristiana	1
Psicología para formadores	1
La experiencia espiritual y el Misterio cristiano	1
Procesos psicológicos y acompañamiento espiritual I	1
Procesos psicológicos y acompañamiento espiritual II	1
Resolución de conflictos interpersonales	1
Adicciones y vida moral	1
Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	1
Cuestiones actuales de género	1
Atención humana y espiritual de la enfermedad y el final de la vida	1

4.
5.

Curso enfocado

Curso enfocado Biblia y Tierra Santa [2 ECTS]

El curso enfocado en Biblia y Tierra Santa tiene como objetivo brindar a los participantes una comprensión profunda del significado teológico, espiritual y pastoral de los lugares santos vinculados a la vida de Jesús desde un punto de vista cristiano.

Los participantes aprenderán el significado de estos sitios sagrados en la fe cristiana, abarcando aspectos teológicos, bíblicos e históricos. El estudio será holístico, partiendo desde los aspectos arqueológicos y geográficos para posteriormente estudiar los principales Lugares Santos.

Doble grado en Filosofía y Teología

6 años [390 ECTS]

El doble grado en Filosofía y Teología brinda una perspectiva única al integrar las dos vías más profundas de búsqueda de la verdad: la razón filosófica y la luz de la fe.

Diseñada para que ambas disciplinas dialoguen constantemente, procura ofrecer una formación intelectual profunda, coherente y completa, además de una doble titulación oficial (civil y eclesiástica: Grado en Filosofía y Grado en Teología “Baccalaureatus in Theologia”).

IX.

**Alojamiento
y asistencia
universitaria**

**A
du**

Alojamiento

De acuerdo con las normas generales de la Universidad, el alojamiento de los alumnos de la Facultad de Teología ha de ser conocido por las autoridades académicas. En el caso de alumnos sacerdotes (o en preparación para el sacerdocio) el alojamiento deberá ser adecuado a la condición sacerdotal y acomodado a las orientaciones y sugerencias que haya podido hacer el Ordinario de la Diócesis o Superior de la institución de la que provenga el alumno.

Puede solicitarse información sobre alojamiento en el Servicio de Admisión y Asistencia de las Facultades Eclesiásticas.

Para el alojamiento de seminaristas se cuenta con el Seminario Internacional Bidasoa, erigido por el Dicasterio para el Clero.

Seminario Internacional Bidasoa

Ctra. Pamplona, s/n. 31190 Cizur Menor. España
T. +34 948 18 16 15
bidasoa@ceibidasoa.org
www.ceibidasoa.org

Para su alojamiento, los sacerdotes y diáconos del clero secular pueden dirigirse a:

Colegio Mayor Aralar

Director: D. Francisco Varo
Aoiz, 2
31002 Pamplona. España
T. +34 948 243 109
cmaralar@unav.es

Colegio Mayor Echalar

Director: D. Santiago Casas
Ronda Cendea de Cizur, 38
31010 Barañain. Navarra. España
T. +34 948 171 822
cmechalar@unav.es

2.
3.

4.

Curso de Lengua Castellana

Los alumnos que deseen matricularse en alguna de las Facultades de estudios eclesiásticos y no tengan conocimientos suficientes de la lengua castellana, deben participar en el Curso de este idioma organizado por el Servicio de Admisión y Asistencia, que comienza el día 1 de junio.

Centro Académico Romano Fundación (CARF)

El CARF es una de las entidades colaboradoras que promueve y canaliza donativos con destino al sostenimiento y desarrollo de las Facultades Eclesiásticas.

Las aportaciones al CARF hacen posible que los Profesores de la Facultad de Teología, Derecho Canónico y Filosofía puedan realizar un trabajo cada vez más extenso en servicio de la Iglesia, mediante el ejercicio de la docencia y la investigación científica, contribuyendo a la formación de sacerdotes, religiosos y jóvenes aspirantes al sacerdocio de todos los países. Para colaborar con el Patronato, se puede dirigir a su oficina en la calle Conde Peñalver, 45, 28006 Madrid, T. +34 91 402 90 82 | <https://www.fundacioncarf.org>

Becas Perpetuas Sacerdotes y otros modos de colaborar

Desde 2025 la Universidad ha puesto en marcha un proyecto estratégico, "Becas Perpetuas Sacerdotes", cuyo propósito es constituir un fondo dotacional o endowment destinado a becar a perpetuidad los estudios de seminaristas y sacerdotes de las Facultades Eclesiásticas. Más información: unav.edu/becas-sacerdotes. Además, se puede colaborar mediante donaciones directas, puntuales o periódicas, por bizum al número 33428 indicando en el concepto "Becas Sacerdotes", o transferencia bancaria (unav.edu/web/gracias/becas-sacerdotes/realizar-una-donacion).

Notas

Notas

Facultad de Teología

Universidad de Navarra

31009 Pamplona. España

T. +34 948 42 56 00

faces@unav.es

www.unav.edu/web/facultad-de-teologia



Universidad
de Navarra